

MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
ALCALDIA

POZO ALMONTE
BARRIADA 279
CHILE

V°B° FINANZAS
REFERENCIA: FONDO A RENDIR
SRA. PAOLA GARCIA L.

LISTADO DE SOLI
DE FONDOS A RENDIR

12 FEB. 2013

NRO	FECHA	SOLICITA AL ALCALDIA HA RESUELTO HOY LO QUE SIGUE	F. SOLICITA	MONTO
2515	11/02/2013	PCAR No.: 394 / V I S T O S: 394	11/02/2013	540.000

La solicitud N° 2515 de fecha 11.02.2013 a través del cual se solicita la entrega un fondo a rendir para la funcionaria municipal DOÑA PAOLA GARCIA LOPEZ, CONTRATA GRADO 17, por la suma de \$540.000.- (quinientos cuarenta mil pesos) a compra De Ropa, Zapatos, Generos Y Otros Destinados A Taller De Folklore, la Resolución 1600/2008 de la Contraloría General de la República y sus modificaciones, la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Administración Comunal y sus posteriores modificaciones.

RESUELVO:

AUTORIZASE, a la Dirección de Administración y Finanzas proceda a entregar un FONDO A RENDIR por la suma de \$540.000.- (quinientos cuarenta mil pesos), para: SRA. PAOLA GARCIA LOPEZ, CONTRATA GRADO 17, cédula de identidad No. 14.107.536-5.-

1.-INSUMOS: a compra De Ropa, Zapatos, Generos Y Otros Destinados A Taller De Folklore.-

2.-URGENCIA O FUERZA MAYOR: Se autoriza la realización de gastos no contemplados en el presente decreto por razones de urgencia o fuerza mayor siempre y cuando dicho gastos se produzca con motivo de la efectiva participación o realización de dicha actividad o cometido de servicio.

Se deja establecido que la SRA. PAOLA GARCIA LOPEZ, deberá rendir cuenta detallada por fondos asignados.

Imputese el presente gasto al subtítulo, ítem y asignación que corresponda del Presupuesto Municipal en vigencia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CARLOS BUSTOS FARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL

(S)

HUMBERTO UCRINOVIC VALDERRAMA
ALCALDE

(S)

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
TESORERÍA MUNICIPAL

PERSONAL
OF. DE PARTES